



POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Código	EJ-POL-SSOMAC-01
Versión	00
Página	1-1

Edificaciones JORSAC, es una empresa privada dedicada a prestar servicios en proyectos y servicios en acondicionamiento, ampliación, construcción, mantenimiento, remodelación y gestión de proyectos, con la finalidad de crear un valor añadido con nuestros acabados de primer nivel en todas las actividades y servicios que brindamos a nuestros clientes con la intención de mantener el mayor porcentaje de clientes satisfechos del rubro.

La Gerencia General de Edificaciones JORSAC, orientado a la prevención y protección de riesgos laborales y mitigación de impactos ambientales, refleja en esta política nuestro enfoque integral para proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas y otras partes interesadas, comprometiéndose a:

- ✓ Garantizar condiciones de trabajo seguro y saludables en el desarrollo de nuestras actividades, para la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo y evitar el deterioro de la salud, asegurando la protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización. Eliminando los peligros y reduciendo los riesgos asociados.
- ✓ Cumplir con la normativa legal, vigente y regulaciones aplicables a la Seguridad y Salud en el Trabajo y otros compromisos que la empresa adopte voluntariamente.
- ✓ Asegurar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, promoviendo la sensibilización y conciencia de la seguridad y salud en el trabajo, mediante programas de capacitación y entrenamiento a los trabajadores en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Propiciar la mejora continua del desempeño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Garantizar que el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de EDIFICACIONES JORSAC, es compatible con otros sistemas de gestión y está integrado con los mismos.

MOISES GONZALES ESPICHAN
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE LUIS SALDAÑA GOICOCHEA
GERENTE GENERAL

Lima, 16/01/2024